

LAPATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las vertes anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

TARIFA

Suscripción mensual, un suero Avisos y remitidos en página de pica y small pagarán:

1 columna de 40 cpm. \$j 5,00
 " " 20 " " 3,00
 " " 11 " " 1,60 } por una vez
 " " 5 " " 1,00 }
 La línea pagada " " 0,05 }
 Por mes 200/0 de rebaja.

ASUNOS

1 columna de 40 cpm. \$j 2,80
 " " 20 " " 1,60
 " " 10 " " 1,00 } por una vez
 " " 5 " " 0,60 }
 Por un mes 40 0/0 de rebaja.

AÑO I | Número suelto 5 cts. Quito, Miércoles 27 de Agosto de 1902. Número atrasado 10 cts. | N° 171

NEGOCIO

Se vende el finado VERDECRUZ situado al norte y en las goteras de la ciudad; tiene casa, aguas, siete magníficos potreros, corrales, un huerto y unos mil encañipatas. La persona que interesa servirse dirigirse al suscrito.

M. A. González Páez.

Quito, Agosto 22 de 1902. 15 v.

**OJO! Verdadera Realización OJO!
 ¡PRUEBA HACE FE!**

He recubierto una cantidad de *Mayorca de Guayaquil* legítimo y elaborado con anís puro, desinfectado y libre de toda mazaola perjudicial a la salud el que ofrezco para realizarlo pronto, a los siguientes precios y al contado: Por barriles de 55 botellas a \$j 35, cju, " docenas, con envace a " 10 " " botellas " " 1 " " sin " " 90 cts

Ron de Jamaica (Matusalem), legítimo se recomiendan a las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible a muchos cognacs y otros licorosos.

La docena..... Sp. 22
 " botella..... " 2

De venta en el almacén de CARLOS C. ESPINOSA (Carrera de Venezuela, N° 49, B. C. Quito. N° 148 1. m.

LEONIDAS TERAN Q.
 ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138. Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 146 20 v.

LA FRANCIA

JULIO LETORT

Antes de salir para Francia, tiene la honra de avisar á sus parientes, amigos y á su numerosa y estimable clientela, que no teniendo tiempo para hacer visitas personalmente, espera sus órdenes en París, donde tendrá el placer de atenderlas.

Divisa también que deja al Sr. D. Virgilio Paredes encargado de su almacén y QUE LOS PRECIOS BAJÍSIMOS DE SU ÚLTIMO BARATILLO NO SERÁN ALTERADOS.

Juan José Salvador que le acompañará en este viaje se despide igualmente de todos.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G, ¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
 Calzados, Camisas y Cuellos
 Medias y Calcetines
 Brocado de seda para muebles
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
 Platos para adornos de paredes
 Flores artificiales
 Tiras bordadas finas
 Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
 Aplicaciones para vestidos
 Telas de seda, negras y de colores
 Ponchos de algodón y de lana
 Coronas fúnebres
 Lanas y Merinos de colores
 Agua de Kananga, legítima
 Paraguas, Sombrillas y Bastones
 Sombreros para Señoras y niños
 Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sueros.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

Tulcán.... Sr. Daniel Pozo
 San Gabriel. " Juan Agreda
 Ibarra..... " Liborio Madera
 Otavalo.... " José Ignacio Coronel
 Latacunga.. Sr. Dr. Benjamín Terán
 Pujilí..... " Joaquin Romero
 Ambato.... " Mariano Andrade
 Peñileo.... " Amadeo Pozo
 Riobamba.. " Augusto González
 Alausí..... " Dr. Alfonso N. Ortiz
 Cuenca..... " Miguel A. Vélez
 Loja..... " Dr. Guillermo Ríofrío
 Guaranda.. " Virgilio Silva
 Guayaquil.. " Virgilio Drouet
 Azogues... " Dr. Arcesio Pozo
 Portoviejo.. Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Mariel" * y **
 Landau fils ** y fine Champagne.
 Cervezas "Hammonia," "Cazador," "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
 Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
 Vino Vermouth legítimo.
 Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
 Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
 Vinos blancos y para consagrar.
 Champagne "Montebello" y "Mercier."
 Dulces y Conservas francesas y americanas.
 Fierro esmaltado, Muebles de Viena
 Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobres.
 Valdes de sico, gualdrapas y jng netes.
 Platos ordinarios y de porcelanapinos.
 Clavo de olor, cañela fina, cara de castilla.
 Corchos, alpiste, nímbr, escobas y palas.
 Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
 Genger Ale, kola y papel de imprentas, etc

EN LA LIBRERÍA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueros; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sueros los dos tomos.

ULTIMA NOVEDAD

En el almacén de A. E. Estupinán se acaba de recibir de Inglaterra, un gran surtido de trastos de acero garantizados como los de mejor duración. Ollas negras con orejas, mango ó tirador. Sueltas á 60 cts. número. En juegos, surtido del Núm. 4 al

12, á 50 cts. número. Cacerolas negras, á los mismos precios que las ollas. Ollas azules garantizadas de acero: no se deben confundir con las comunes. Sueltas á 50 cts. número. En juegos, á 45 cts. número. Cacerolas azules,

de acero esmaltado. Sueltas á 60 cts. número. En juegos, á 50 cts. número. Calentadoras de agua, de superior calidad: desde 1. 20 hasta 3 sueros 60 cts. cada una. Valdes para lavar, á diferentes precios.

HOTEL Y CANTINA COLOMBO ALAUSI

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favoreedores toda comodidad y ase, tanto en las piezas de habitación como en la comida. Los precios son sumamente baratos.

JUAN BAUTISTA SARRADE ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiende en los asuntos que, para la segunda y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera de Venezuela, N° 40, frente al Carmen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que deseen seguir favoreciéndonos con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbín.

LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 27 DE 1902

ECONOMIAS

El rumbo que ha tomado el Congreso de 1902 es el mismo de siempre. No parece sino que es la época de hacer su agosto y sacar el vientre de mal año cada diputado de provincia y cada uno de los que no lo son.

Quince días van corridos desde la instalación de la Legislatura; cerca de 8.000 sueres van ganados por los representantes del pueblo —de un pueblo que así se hizo representar por ellos, como el Rey que robó se hizo rey—; se ha introducido la alarma y la desconfianza en el pueblo; se ha hablado, se ha declamado, y ¿qué se ha hecho?

Pues nada! 4.000 sueres cuesta a la nación la acalorada supresión de las diócesis; y cuenta que vamos a economizar nada menos que 120.000 sueres que no paga el Erario público al Clero, sino que los paga el pueblo, ese pueblo contribuyente, que se halla muy averiado con que el Ministerio de Hacienda pase su cuenta de 45.000 sueres gastados en el culto.

Fruito de los 4.000 sueres es el saber que suprimidos los obispos deben también suprimirse los impuestos destinados a las curias episcopales, y renacer la institución del diezmo. Y he aquí que el Erario habrá economizado la suma negativa de unos cuantos miles de fuertes que habría dejado de ingresar a las arcas fiscales para ir a parar a las manos para las cuales deposita el pueblo esos caudales en el Tesoro del Estado. En buena cuenta y razón, 4.000 sueres significan para la patria una cosa negativa, una cosa que deja de ser, sin sustituirse siquier para con el provecho o el bien nacional: 4.000 sueres nos cobran de contado los honorabilísimos—

bebés de biberón para mayor abundamiento, muchos de ellos—por decir y declarar *na! na!*.

¿Estos despilfarros no entrarán en las medidas de buena economía pública? Los dueros y el tiempo perdidos en las Cámaras ¿qué son para la nación; que paga largamente hasta las injurias que se le prodigan y los atropellos de que es víctima? Economías diría a grito herido el senador Terán. . . . Economías, economías! . . . De buen grado no tomamos voz para hacer valer la voz castellana que para tales manías tenemos escritas en las tablas de la lengua.

Entretanto, la Ley de presupuestos para el año corriente allí se está durmiendo el sueño de la paz y de la libertad que campea hoy en las esferas gubernativas. Entretanto, nada se ha hecho para arbitrar las medidas oportunas de salvar el déficit monstruoso que desde el año '95 vienen soportando las arcas fiscales: 1.641.279,06 de sueres representan el exceso del Egreso sobre las partidas de Ingreso sólo en el año de 1901; este saldo no se ha nivelado, y la deuda interna flotante crece día a día. Allí están los recientes empréstitos a los Bancos nacionales, allí el millón y más de sueres a que se ciende la deuda a la Municipalidad de Guayaquil, allí las abundantes reclamaciones de los particulares por sus créditos contra el Estado!

El Congreso, entretanto, ¿qué ha hecho para ajustar la contabilidad pública a las reglas de una buena finanza administrativa? Luego nos vendrán con un Congreso extraordinario para la Ley de Presupuestos; esa ley nos habrá costado 8 ó 10 mil sueres más, que podían destinarse a la mortificación de una parte de la deuda flotante; esa ley se nos vendrá con FIECIONADA—como diría un ministerial—por mal y mal cabo; el Egreso seguirá arrastrando sus saldos, hasta formar una enorme deuda que acabará por abrumar a la nación; continuaremos dotado con censurable libertad empleados supernumerarios, oficiales y jefes en comisión y un séquito inepto de instructores extranjeros. La bancarota se hará extensiva al crédito extranjero, y entonces sí habremos economizado, porque seremos incapaces para todo!

Luego nos vendrán con un Congreso extraordinario para la Ley de Presupuestos; esa ley nos habrá costado 8 ó 10 mil sueres más, que podían destinarse a la mortificación de una parte de la deuda flotante; esa ley se nos vendrá con FIECIONADA—como diría un ministerial—por mal y mal cabo; el Egreso seguirá arrastrando sus saldos, hasta formar una enorme deuda que acabará por abrumar a la nación; continuaremos dotado con censurable libertad empleados supernumerarios, oficiales y jefes en comisión y un séquito inepto de instructores extranjeros. La bancarota se hará extensiva al crédito extranjero, y entonces sí habremos economizado, porque seremos incapaces para todo!

Las partidas de entrega para cubrir las devengaciones de entrega del Ferrocarril del Sur también duermen el mismo sueño de paz; no se ha tomado los legisladores el trabajo de examinar su conformidad y vendremos nuevamente a la tristísima realidad de encontrar por casualidad 1.200.000 sueres oro depositados en una casa extranjera, por arte de birli birloque.

Los perjuicios causados a la Nación con estos descuidos presentarán también economías? Representarán economías las urgentes sumas gastadas en ese séquito lujoso—obra de arte nacional—de acreditados en el extranjero, cuya misión no se ha definido aún!

Entretanto, allí tenemos ya unas cuantas leyes, cuya utilidad práctica se halla encerrada en la fantasía de los declamadores influenciados por el espíritu de reformas inconscientemente aceptadas y localmente conebidas. Pero vamos progresando, porque se hacen caudalosas economías. . . .

Los perjuicios causados a la Nación con estos descuidos presentarán también economías? Representarán economías las urgentes sumas gastadas en ese séquito lujoso—obra de arte nacional—de acreditados en el extranjero, cuya misión no se ha definido aún!

Entretanto, allí tenemos ya unas cuantas leyes, cuya utilidad práctica se halla encerrada en la fantasía de los declamadores influenciados por el espíritu de reformas inconscientemente aceptadas y localmente conebidas. Pero vamos progresando, porque se hacen caudalosas economías. . . .

Entretanto, allí tenemos ya unas cuantas leyes, cuya utilidad práctica se halla encerrada en la fantasía de los declamadores influenciados por el espíritu de reformas inconscientemente aceptadas y localmente conebidas. Pero vamos progresando, porque se hacen caudalosas economías. . . .

SERVICIO DEL CABLE

Gónova, 25.—Emilie Dunant del museo Arqueológico de esta ciudad encontró ayer la muerte al ascender al monte Fleurier: resbaló y cayó a un precipicio. El cadáver fué encontrado con el cráneo deshecho.

Paris, 23.—Mr. Wilfried Laurier primer Ministro del Canadá tuvo una entrevista con Mr. Delcassé Ministro de Relaciones Exteriores de Francia; esta tarde U. H. Fielding y Villam Paterson Ministro de Hacienda y Comercio del Canadá acompañaron al primer Ministro.

Nueva York, 23.—Comisionado por el museo británico y por el museo zoológico de Rofchild, del ornitólogo de Brooklyn irá Mr. Cherie a explorar la Guayana francesa. Cherie espera salir a tiempo para tomar el vapor francés que toca en la Martinica, el día 29 de Agosto acompañado de Benjamin Cant. Los exploradores irán a lo largo del Brasil, acercándose al río Dnyapoe hasta las montañas de Juncumbual, lugares casi desconocidos pero que se cree son esencialmente ricos en ejemplares de Historia natural. Cherie andará en caza de mamíferos para el Museo británico, de pájaros y lipópteros para el museo de Eotshchild. Créese que en la Guayana hay 60 especies diferentes de pájaros-moscas. Los exploradores trataron de cargar el número posible de guainambies.

Berlín, 25.—El "Die lokal auziger" hace notar la evidencia del aumento del yanquismo en el mundo, con el proyecto de establecer una escuela de medicina en Francfort para post graduados según el sistema americano. Una persona particular ha

contribuido con medio millón de dólares para el establecimiento de la Escuela.

Pebín.—Se ha publicado un edicto disponiendo el castigo de los asesinos del misionero Lewis y del misionero australiano Bruce, crímenes que fueron cometidos en Cheu-chou, provincia de Heusan. El Gobierno expresa en el edicto su profundo pesar por lo ocurrido y promete una satisfacción. Dice que los asesinatos se cometieron por las supersticiones del populacho que creyó que los causantes de la epidemia del cólera que azota a Cheu-chou porque dizque habían envenenado el agua para beber. El populacho destruyó el edificio de la misión y asesinó a los misioneros que acababan de llegar a Cheu-chou en donde habían sido recibidos cordialmente.

Panamá, 24.—El vapor "Nicaragua" de la West India and Liverpool llegó a ésta trayendo como 600 soldados para reforzar la guardia del Istmo.

HABLA ASI UN HOMBRE HONRADO DE LA CAPITAL

Todo el que conozca algo de nuestra historia tiene que confesar que los Congresos de otras épocas se componían de los ecuatorianos más distinguidos sin distinción de partidos políticos: cada provincia se afanaba por elegir a sus mejores hijos, cada bando había gala de escoger a sus aliados más dignos. Los Gobiernos buscaban hombres eminentes para que los apoyen, y los opositonistas designaban a que los combatan ciudadanos de gran talla: Rocafuerte, Urbina, Pedro Moncayo, los Gómes de la Torre, Angulo, Mesa, tanza, Espinal, Malo, Portilla, Porra, Cueva, Zaldumbide, entre los liberales; y entre los conservadores, Ponce, Enriquez, Corral, Matovelle, Crespo Torral, y otros más formaban Legislaturas dignas de figurar en cualquier nación civilizada. Ahora se habla tanto de la intranquencia de los gobiernos anteriores al de Alfaro; pero ¿débese recordar que entonces el partido liberal tenía siempre representación en los Congresos; allí se distinguían Pedro Carbo por su rectitud, Juan Ban-tista Vázquez por su saber, Lorenzo R. Peña por su elocuencia; entonces se permitía que ocupen una curul opositonistas de la talla de César Borja y Miguel Valverde; entonces no se veía esas Cámaras respiguantes por su uniformidad, obedientes y no deliberantes. Sólo en la época del viejo luchador y del Gran Capitán se han elegido para los Congresos a militares rudos e ignorantes, a individuos cargados de tremendas responsabilidades políticas, a gaceterillos de última cuantía, a estudiantes que, por ineptitud, no han podido concluir una carrera, a abogadillos sin saber y sin clientela, a mercachifles, a gamonales de aldea, y hasta individuos sin oficio ni profesión. . . . sólo en estos últimos tiempos hemos visto y seguiremos viendo camarillas que no son buenas patriotas. No han faltado ni faltan excepciones honrosas, pero los ciudadanos ilustrados, dignos e independientes se ven reducidos, luchan estérilmente, y no pueden impedir tanto proyecto de desdoblado y ruinoso, tantas sacenas ridículas, tantas leyes dictadas por la intranquencia y la ignorancia.

El Mensaje que el Sr. Presidente de la República dirigió a las Cámaras Legislativas, es, entre los de su género, uno de los documentos más concisos que hemos visto. A grandes rasgos da cuenta de sus actos gubernativos en el año que lleva de estar en el Poder; y de una manera muy general y sucinta, nos expone las reformas que, en su concepto, son necesarias para el progreso y el bienestar de la Nación. Sin duda, en las Memorias de sus Ministros, que no son aún conocidas, han de constar de una manera detenida esas indicaciones y han de figurar proyectos correspondientes a cada uno de los ramos administrativos.

En el Mensaje consta en dos ó tres renglones una de las cuestiones más importantes, la relacionada con el porvenir de la instrucción pública, pues

se insinúa la conveniencia de conceder al Presidente de la República una facultad discrecional para organizar ese ramo. Uno de los dogmas principales del liberalismo es la descentralización de la enseñanza, como lo sostienen eminentes publicistas, y como lo han declarado siempre en el Ecuador los escritores liberales; y precisamente entre nosotros la descentralización en esta materia ha desaparecido desde el año 1895; y hasta entonces, las Cátedras se provelían por oposición, los Subdirectores de estudios eran nombrados por el Consejo de Instrucción Pública, y esta corporación, que era absolutamente independiente del Gobierno, se componía de numerosos y muy respetables miembros.

En efecto, vino la transformación política, y los profesores propietarios fueron despojados de sus Cátedras, se concedió al Gobierno la facultad de nombrar a los profesores, desde la Universidad Central hasta el último villorrio; el Consejo de Instrucción Pública casi desapareció, y por último, en esta Capital, se concedió la exclusividad para la enseñanza secundaria a los *valones académicos*. . . . Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

Como era de esperarse, esta absoluta centralización de la enseñanza ha producido resultados funestos; de manera que todos los hombres patriotas y juiciosos están de acuerdo en que es indispensable volver al antiguo sistema, netamente liberal, descentralizar el ramo de instrucción pública. Ha sido, pues, un amargo desengaño, saber que el Jefe del Estado abogó porque sea la centralización más exagerada de lo que en la actualidad es.

ra a ésta por Secretaría su insistencia a dichas reformas.

Pasó a 2ª discusión la solicitud que hacen los vecinos de Guápulo, Curahuachi, Tumbaco, Pueblo, Ifo y Yaguachi, pidiendo que se invierta el conducto de agüardiente de Cumbaco a Tumbaco en el camino de Guápulo Yaguachi.

Se dió lectura a un proyecto de ley en que se señala la construcción de un pozo y otro in-puesto para construcción y arreglo de las calles Babahoyo, 6 Instrucción Primaria para lo a discusión pasó a 2ª.

Se leyó las reformas que la comisión hace a la Ley de Régimen Municipal.

[Resceso].

Rinoldado, la sesión. El H. Manóvil dijo que por asunto de gran importancia, hacia la misión con apoyo del H. Villavicencio de que se sirva al Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que remita algún proyecto de Ley sobre ramos de Ley, de Instrucción Pública.

El H. Marín dijo que se suspenda la dicha moción por cuanto aún la Cámara colegisladora estábese tratando del mismo asunto y que él como miembro de esta comisión ofrecía presentar un informe respectivo a dichas reformas después de estudiar las reformas hechas en la otra Cámara, y que por consiguiente hacia la moción con apoyo el H. Vela que se suspenda la moción de H. Moncayo hasta dos ó tres días. Puesta a discusión fué aprobado.

Pasó a 3ª discusión las reformas hechas por la respectiva comisión a la ley Régimen Municipal con algunas indicaciones hechas por el H. Vela.

Se aprobó en tercera discusión el proyecto de ley en el que ordena que se venda la casa de niños de Amaloto, se emplee ese dinero en la construcción de otra para el mismo objeto y también el impuesto del uno por ciento de la Provincia de Tungurahua que pasó a la Municipalidad de la misma provincia.

Se aprobó en 3ª discusión el proyecto de ley en el que ordena que se haga una carretera de Guaranda a Riobamba.

La Presidencia ordenó que se comunique todo lo resuelto en la 3ª de la Cámara de Diputados; y después de indicar el trabajo para el siguiente día levantó la sesión a las 4 y 1/2 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del H. J. J. ANDRADE Sesión del 26 de Agosto de 1902

Se instaló la sesión a las 1 y 1/2 p. m. con asistencia de los H.H. Aguilarr, Aguirre, Andrade D., Arévalo, Acosta, Arias, Calisto, Castro, Camposano, Cueva, Chiriboga, Espinosa, Eguiguren, Fernandez, Salvador, Gallardo, Galvez Cornejo, Hidalgo, Irujo, López, Ormasa Plaza I., Peralta, Pachano, Reyes, Rengel, Tovar, Viteri, Varona, Vallejo, Villagómez y el Diputado Secretario Miguel A. Albornoz, Leida el acta de la sesión anterior fué aprobado.

Se dió lectura a un oficio del Ministerio de Guerra que remite adjunto el mensaje del Presidente de la República para el estudio de la Cámara.

Se acusó recibo y pasó al estudio de la Comisión.

Otro del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicando a la Cámara que se invita a la concurrencia del Ecuador a la exposición de San Luis.—Se acusó recibo.

Otro del Ministerio de Hacienda en que remite traducida una solicitud del Imperio Alemán, relativa a facilitar la exportación de la paja.—Pasó a 2ª discusión.

Otro de la Cámara del Senado que remite adjunto, negado por esa Cámara, el proyecto de decreto relativo a reformar la Carta fundamental.—Pasó a segunda discusión.

Otro de la misma Cámara que remite adjunte el proyecto de decreto relativo a la provisión de agua potable a la ciudad de Riobamba.—Pasó a segunda discusión y al estudio de la comisión.

Proyecto de decreto del Ministerio de Obras Públicas, relativo a reformar el Decreto Legislativo de 23 de Octubre

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO Sesión del 26 de Agosto

Presidencia del Sr. Dr. Noboa

Se instaló a la 1 y 1/2 p. m. con asistencia de los HH. Andrade Marin, Arauz, Banderas, Borrero, Cárdenas, Espinal, Franco, Gangetona, González, Larrea, Moncayo A., Moncayo H., Riufrío, Román, Serrano, Terán, Valdivieso, Vascónez A., Vascónez S. Vela y Villavicencio.

Fue aprobado el acta de la sesión anterior sin modificación.

Se dió lectura a un oficio, del Ministro de R.R. E.E. en el cual comunica que envía un proyecto de Ley para los Consulados. Puesto a discusión el proyecto, pasó a 2ª.

Se dió lectura a un oficio de la Cámara de Diputados, remitiendo un proyecto de Ley en el que se han sonado 10.000 sueres para compra de fierro que debe repartirse gratis entre las familias pobres damnificadas de Badahoyo. Puesta a discusión pasó a 2ª aprobándose una moción hecha por el H. E. Espinal de que se declare urgente dicho proyecto.

Se dió lectura a un telegrama del Pte. del Concejo Municipal de Babahoyo, agradeciéndole en nombre de todos los habitantes de esa Provincia por haber tomado el Congreso todas las medidas convenientes para favorecer a tanto intelij que se encuentre sin pan ni ho-gar.

Se aprobó en la 3ª discusión el informe de la Comisión encargada a estudiar la solicitud del Sr. Manosalvas respecto a su obra de electricidad. La Presidencia ordenó que por Secretaría se oficie al Presidente de la República pidiendo que en virtud de los varios certificados que ha obtenido el Sr. Manosalvas, es justo que el Gobierno facilite y proporcione todos los medios necesarios para su publicación.

No fué aprobado un proyecto de Ley enviado por el Ministro de Obras Públicas pidiendo la supresión de las juntas de Obras Públicas y que solo quede a la vigiencia del Poder Ejecutivo. La Cámara insistió en un proyecto de ley sobre el uso que se debe dar al impuesto de cacahá de la Provincia de Manabí y Machala, a la Cámara de Diputados, y ordenó que se comunica-

de 1888.—Pasa á 2ª discusión y al estudio de la Comisión.

Desahogada la sesión se dió lectura del informe presentado por la Comisión de Obras Públicas sobre los fondos señalados para la Provincia del Guayaquil, —pasa á 3ª discusión.

Proyecto de decreto relativo á la creación del nuevo Cantón Macará en Loja y fondos destinados para su sostenimiento.—Aprobado.

Proyecto de decreto relativo á lo solicitado de los vecinos del Cantón Danle y que establece escuelas de enseñanza secundaria, escuela de Artes y Oficios.—Aprobado.

Proyecto de decreto relativo á que el Hospital de Balahoyá lleve el nombre de Martín Leaza.—Aprobado.

Proyecto de decreto relativo á la provisión de agua potable en la ciudad de Quito.—Aprobado.

Proyecto de decreto relativo á la ornamentación de la plaza principal de Latacunga.—Aprobado.

Proyecto de decreto sobre establecer comercio y navegación entre Francia y Ecuador.—Aprobado.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

—Desearnos al distinguido enfermo pronta mejoría.

LA MEJOR HARINA

El depósito de la mejor harina que se elabora en la República, está situado en la carrera Bolívar, casa N.º 22, de la Sra. Isabel Palacios, tienda leña A.

Esta harina es de molino de cilindro, situado en Amaguani, y perteneciente á Nicanor Palacios.

La oficina Central del molino está situada en los bajos de la casa N.º 156, letras B. C., Carrera de Guayaquil, donde se compra trigos de la mejor calidad, pagando buenos precios.

N.º 171— 30 v.

La Exposición Universal

Palacio de la Electricidad—Una exhibición de irrigaciones.

El edificio de la electricidad en la Exposición Universal de San Luis será uno de los principales en el panorama de la Exposición.

Tendrá un frontis hacia el norte en la ciudad central, de 650 pies y hacia el sur de 325 delante de la laguna principal.

El dibujo es un atrevido sistema de columnas de orden Corintio.

Las columnas bajan completamente hasta el suelo, dejando la altura respectiva á la fachada.

Las fachadas están formadas por molduras bien combinadas y torres sobre las cuatro entradas principales y en las esquinas de los sitios más prominentes, lo mismo que entre las columnas sencillas, que constituyen una simpática variación en el sistema de las fachadas, y sobrellevan decoraciones esculpidas de muy buen gusto.

Las molduras de las cornisas dejan espacios y dan suficiente solidez á las aristas. En dos lados del edificio hay loggias que aumentan los agradables efectos de luz y sombra. Hay también molduras aligeradas que en lo que más gustan los expositores al escoger sus sitios.

Todo el plan del edificio es sencillo y bien repartido, demostrando el esfuerzo que se ha hecho para obtener la mayor cantidad de espacio posible y han logrado obtener 350.000 pies de capacidad.

El espacio para las exhibiciones es compacto y simétrico. Un extenso balcón así rodeará de los cuatro lados del edificio, proporcionando así 100.000 pies cuadrados más de espacio para exhibición.

La exhibición de irrigación que el Comodoro promete instalar en la Exposición Universal será modelada en el tipo que se terminan los grandes trabajos que se están haciendo en la actualidad en la parte noroeste del Cantón de Montrose, uno de los Cantones de la hilera Oeste de este Estado.

El río Guanílla cruza por una esquinilla del cantón Montrose, entre las canales de Guanílla y Delta, corriendo por este cañón; el río debe reprenderse precisamente en ese cañón y un túnel de varias millas se ha hecho por dentro de la montaña por los ojos y en la parte más alta de la montaña corren situados al Este del Duero y del Ercorral del Río Grande. Allí, el agua se depositará en grandes aljibes y correrá luego por acequias y riego.

Irregulada. Cerca de cinco mil acres de terrenos que se mantienen improductivos, empezarán á dar varias cosechas por año con esta nueva y abundante provisión de agua. Esta tan importante instalación enseñará á los visitantes de esta Exposición cómo los terrenos áridos y desiertos se han dedicado há a agricultura, no sólo en Colorado sino también en otros territorios.

UNA BESTIA KEROZI

Dícese que los chacales en sus extracciones carroveros por los campos de muerte, respetan las tumbas de los grandes hombres; sea esta la de un Bossuet ó un Francisco de Asís; la de un Enrique VIII ó un Marat.

La tumba del eminentísimo Obispo de Manabí, Sr. Dr. D. Pedro Shunacher, [Q. E. P. D.] ha sido sacrilegamente hollada.

Uno de los asesinos de la honra, en la vida de la ilustre víctima,—un grifo informe—no satisfecho con haberle hecho caer á los golpes de la calumnia, como voraz chacal, hace idó husmeando, husmeando por entre los quiebros y envuelto en las tinieblas del odio de Satán, en busca de la venganda tumba del mártir ilustre; y dando con ella en hospitalarias playas, en donde se encuentra, viéndolo por prodigioso, que sobre sus santos despojos elevábase sarcófago suntuoso, que tocando está su cúspide en las estrellas, como demandando perdón para sus inojados perseguidores é impíos despojos; ante aquel coloso, que desprecia luz inmortál, deslumbrados los juvenetados ojos del antropófago, viéndose impotente, con insulto furor, con la desesperación de la venganza no asediada, con la irracionalidad del prebito ha arrojado una boranada de vómito negro y pestilente sobre la lápida que cubre los mortales restos de uno de los mejores ministros de la Iglesia Ecuatoriana, ya que no pudo cebarse en sus despojos.

Tras la luz, van las sombras; tras las glorias, la envileza, tras la virtud, el desmoronarse; clara es está que alguien debía seguir al Apóstol, al hombre del PROGRESO, de la VIRTUD y el TALENTO.

Los infrascriptos, republicanos de corazón, amigos del engrandecimiento y prosperidad de su patria, partidarios de todo lo que es justo, noble y grande, volviendo por los fueros de la inocencia y la honestidad y en consecuencia, nos PROTESTAMOS contra las injurias, calumnias y calumnias que informa el irracundo asasinquin de que nos ocupamos y que ha escandalizado á todo Manabí.

Baja

Se ha dado de baja del Cuerpo de Policía á Timonel Velasco, celador de primera clase, por su mal comportamiento. Bueno está que haya sanción.

Sr. Calle, ahora sí firman:

PROTESTA

La lectura del recorte tomado por El Grito del Pueblo de Guayaquil, de La Maná de Quito—que "La Poética" debía llamarse—y publicado en el N.º 2.752 de Dicho diario, ha causado en la sociedad manabita justa indignación y unánime protesta.

Oficio

El Sr. Ministro de Guerra, ha pasado á un tomo de lo Interior, diciéndole que no puede ordenar que el Mayor Solórzano sea juzgado por tribunales comunes, por gozar éste de fuero militar.

Peticiones

Nes dicen que los habitantes de Apsagua y todos esos trigos, han pedido al señor Ministro de lo Interior que haga retirar á unos colonos, que á manera de escoltas, sostienen allí algunos señores, con perjuicio de esos infelices.

Al pelo

El Sr. Miguel A. Prádo Orrego, en un bien redactado boletín, titulado "El Sr. Dr. Condejo Crespo Toral, dice entre otras cosas, las siguientes que vienen como de molde á la situación actual, y que no podemos menos que reproducirlas."

En 1886 el pueblo Guanoano incluía en las lides electorales de los representantes que debían concurrir á los Congresos de 1887 y 1888. El nombre del virtuoso sacerdote Egnarua en la lista de electores, que en 1886 los diputados de una nación eran elegidos y hoy algunos se hacen elegir; antes para desempeñar tales cargos se necesitaba saber y patriotismo, y hoy han quedado sólo el poder de escribir, de intrigar, adular y evasivismo. Permiso la lucha: el pueblo salió triunfante y el ilustre sacerdote representó sus derechos en las Cámaras Legislativas de los años que expresados se dejan.

Que hombres los que entonces concurrían á los Congresos! Aunados de sentimientos nobles, todo su empeño consistía en hacer la ventura de la Patria, y sin embargo, hoy se confiere, sobre todo en el Ecuador, "A veces los Congresos republicanos no han sido sino las honras fúnebres de la Patria, olvidadas por sus principales asesinos."

Conse Bolívar ***
Conse General Plaza
Conse Suero.
Conse Martel ***
Conse Martel ***
Conse Martel V. S. O.

Vicente Urrutia.

En "El Tiempo", elección de Guayaquil, nos achaca Pablo uno cuantos anacronismos imperdonables, que nunca los tuvimos en mentes.

Dice así: "Hoy "La Patria" es una gaceta que los franceses le han quitado, como se le quitaron los tristes se confiere, sobre todo en el Ecuador, "A veces los Congresos republicanos no han sido sino las honras fúnebres de la Patria, olvidadas por sus principales asesinos."

Rebo

Ante noche robaron de la empresa de coches "La Imperial", del Sr. D. Rafael Tovar, la suma de 300 sueros; esperamos que el señor Viel pondrá todo empeño para dar con los ladrones.

Buena Disposición

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto prorrogar por un año el curso de la carrera de arquitecto, que el Sr. D. Rafael Cevallos para que termine sus estudios de pintura en Roma.

Para los damnificados de Bahahoyá

Se trata de hacer una colecta en el Cuerpo de Policía, en favor de los damnificados habahoyanos, y no dudamos que de la caridad y el patriotismo que se ha invocado en ellos no quedarán heridos.

brano, Agustín M. Mendoza, Juan P. Cedeño, Ovidio A. Márquez C., Humberto Cedeño U., Enrique T. Mougé, Juan José López S., Ramón F. Anchundia, José Antonio A. Mera, José Tobias Vera y Bravo, J. Pompilio Avila, Julio B. Solórzano, Daniel S. Vera, José Manuel Miranda, Darío E. Solórzano, P. E. Mora S., Pedro P. Robles.

(Siguen las firmas).

TE! TE! TE!

De superior calidad, en botas de un cuarto, media y una libra, se vende á 1/2, \$y 1.00 y \$3 respectivamente en el almacén de

Vicente Urrutia.

Carrera de García Moreno.

Ojo

Pronto estará entre nosotros el acatista Dr. Borghetti. Ojo, Sr. de "La Mañana".

Así se ve lo que. Anoche, según sabemos, se reunieron diez y siete diputados en la casa del Dr. Manuel B. Cueva, con el objeto de componerse para dar un voto por la suscripción, sino de todo, por lo menos de las diócesis de Loja y Manabí. Así se legisla, dando de mano á todo razonamiento, á toda discusión, por justos que sean; pero ya lo esperábamos y, por lo mismo, no nos sorprende tamaño proceder.

Disposición

El Sr. General Plaza ha dispuesto que se haga un extracto del proceso relativo á los acontecimientos de Apsagua, para que el público lo sepa todo.

Oficio

El Sr. Ministro de Guerra, ha pasado á un tomo de lo Interior, diciéndole que no puede ordenar que el Mayor Solórzano sea juzgado por tribunales comunes, por gozar éste de fuero militar.

Peticiones

Nes dicen que los habitantes de Apsagua y todos esos trigos, han pedido al señor Ministro de lo Interior que haga retirar á unos colonos, que á manera de escoltas, sostienen allí algunos señores, con perjuicio de esos infelices.

Al pelo

El Sr. Miguel A. Prádo Orrego, en un bien redactado boletín, titulado "El Sr. Dr. Condejo Crespo Toral, dice entre otras cosas, las siguientes que vienen como de molde á la situación actual, y que no podemos menos que reproducirlas."

En 1886 el pueblo Guanoano incluía en las lides electorales de los representantes que debían concurrir á los Congresos de 1887 y 1888. El nombre del virtuoso sacerdote Egnarua en la lista de electores, que en 1886 los diputados de una nación eran elegidos y hoy algunos se hacen elegir; antes para desempeñar tales cargos se necesitaba saber y patriotismo, y hoy han quedado sólo el poder de escribir, de intrigar, adular y evasivismo. Permiso la lucha: el pueblo salió triunfante y el ilustre sacerdote representó sus derechos en las Cámaras Legislativas de los años que expresados se dejan.

Que hombres los que entonces concurrían á los Congresos! Aunados de sentimientos nobles, todo su empeño consistía en hacer la ventura de la Patria, y sin embargo, hoy se confiere, sobre todo en el Ecuador, "A veces los Congresos republicanos no han sido sino las honras fúnebres de la Patria, olvidadas por sus principales asesinos."

Conse Bolívar ***
Conse General Plaza
Conse Suero.
Conse Martel ***
Conse Martel ***
Conse Martel V. S. O.

Vicente Urrutia.

En "El Tiempo", elección de Guayaquil, nos achaca Pablo uno cuantos anacronismos imperdonables, que nunca los tuvimos en mentes.

Dice así: "Hoy "La Patria" es una gaceta que los franceses le han quitado, como se le quitaron los tristes se confiere, sobre todo en el Ecuador, "A veces los Congresos republicanos no han sido sino las honras fúnebres de la Patria, olvidadas por sus principales asesinos."

Rebo

Ante noche robaron de la empresa de coches "La Imperial", del Sr. D. Rafael Tovar, la suma de 300 sueros; esperamos que el señor Viel pondrá todo empeño para dar con los ladrones.

Buena Disposición

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto prorrogar por un año el curso de la carrera de arquitecto, que el Sr. D. Rafael Cevallos para que termine sus estudios de pintura en Roma.

Para los damnificados de Bahahoyá

Se trata de hacer una colecta en el Cuerpo de Policía, en favor de los damnificados habahoyanos, y no dudamos que de la caridad y el patriotismo que se ha invocado en ellos no quedarán heridos.

no fueron importados por García Moreno (aseveración de el correspondal de "El Telégrafo"); y no lo fueron porque en ese entonces dicha instalación estuvo en su infancia, y no existía sino en pocas capitales europeas."

Dijamos también "Allá por los años de 1886 ó 1887 el Ilustre Sr. Ordóñez, á su regreso por primera vez de Europa trajo la orden saliciana para que se pusiera al frente del Protectorado, dirigiendo hasta entonces por los Hermanos Cristianos."

¿Qué manera de confundir las cosas! Es que se parecen nuestros dichos al pedfiteo aquel que nos endilga el colaborador de "El Tiempo" "de Guayaquil"

Mira, Pablo, acéptalo algún tanto á la buena fe y á la buena intención, y ya podemos entendernos; que, por lo que á nosotros hace, pocas ganas se nos vienen de romper lanzas por asuntos de historia contemporánea.

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámara espaciosa y ventanosa á la calle. La persona que interese, dirijase á la misma casa.

Quito, Agosto 14 de 1902.

VINO PARA CONSAGRAR

En barriles y botellas hay de venta en el almacén de

Vicente Urrutia.

Revoltijo

De poder de los Contadores Ordóñez y Jaramilla, recaudó la Policía de Pesquisas los objetos que Nicanor Idrobo sustrajo á Dolores Garzón.

Oficio

Ayer desapareció de casa de sus padres, el niño Leonardo L. Muñoz, de cinco años de edad.

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes artículos al almacén de Gabriel Uda (Calle de García Moreno, frente al depósito de Cieresa, que sea la puerta de la bandera tricolor).

Grano de oro sin par.
La camisera
Tela Ecuatoriana
La reina de las perlas
Género para familia
Pañuelos de lana cachemira, á 32 \$, docena
Pañuelos de algodón, por mayor
Pañuelos y zarzanas de algodón
Lienzos, Bregón colorado
Lana de bordar
Casinetes muy bonitas
Gran surtido de franclas de algodón
Espermas imperiales
Cuellos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Paños de lino
Sombreros de paja para niños
Mantelitos de lana tejidos
Pañuelos á 50 y 85 cts. docena
Camisetas crudas á 70, 80, 1 \$, y 1.20 c. u.
El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
Medias crudas para hombre
Calcetines de varias clases
Sobres de cartas á 40, 60 \$ cts. y 1 \$, el ciento
Papel de cartas en resmas y blocs
Fusilla para colchones
Arabias y gacetas de color
Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 80 cts. el ciento
Imitación de Cristo 640 cts.
Corchos. Trostos de hierro

ALPISIE, AÉPISIE, ALPISIE.

A enarenta centavos libra se vende siempre en el almacén de

Vicente Urrutia.

Rebo

Ante noche robaron de la empresa de coches "La Imperial", del Sr. D. Rafael Tovar, la suma de 300 sueros; esperamos que el señor Viel pondrá todo empeño para dar con los ladrones.

Buena Disposición

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto prorrogar por un año el curso de la carrera de arquitecto, que el Sr. D. Rafael Cevallos para que termine sus estudios de pintura en Roma.

Para los damnificados de Bahahoyá

Se trata de hacer una colecta en el Cuerpo de Policía, en favor de los damnificados habahoyanos, y no dudamos que de la caridad y el patriotismo que se ha invocado en ellos no quedarán heridos.

Recién unido!

El señor Presidente de la República, ha puesto el "Ejecutivo" en el decreto Legislativo que habilita el puerto de Salinas y suprime el de Bahallita.

Ha sido esto el primer decreto de la Legislatura del presente año que ha recibido la sanción del Ejecutivo.

AVISOS

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámara espaciosa y ventanosa á la calle. La persona que interese, dirijase á la misma casa.

Quito, Agosto 14 de 1902.

DEUDORES MOROSOS

Suplico de la manera más atenta á las personas que han abierto cuentas en mi almacén, y estuvieron vencidas, se sirvan cancelarlas con la mayor brevedad; de otro modo me verá obligado á publicar sus nombres, como lo hice en otra ocasión.

GABRIEL UDA
N.º 166. 6v

ACABAN DE LLEGAR

Los siguientes artículos al almacén de Gabriel Uda (Calle de García Moreno, frente al depósito de Cieresa, que sea la puerta de la bandera tricolor).

Grano de oro sin par.
La camisera
Tela Ecuatoriana
La reina de las perlas
Género para familia
Pañuelos de lana cachemira, á 32 \$, docena
Pañuelos de algodón, por mayor
Pañuelos y zarzanas de algodón
Lienzos, Bregón colorado
Lana de bordar
Casinetes muy bonitas
Gran surtido de franclas de algodón
Espermas imperiales
Cuellos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Paños de lino
Sombreros de paja para niños
Mantelitos de lana tejidos
Pañuelos á 50 y 85 cts. docena
Camisetas crudas á 70, 80, 1 \$, y 1.20 c. u.
El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
Medias crudas para hombre
Calcetines de varias clases
Sobres de cartas á 40, 60 \$ cts. y 1 \$, el ciento
Papel de cartas en resmas y blocs
Fusilla para colchones
Arabias y gacetas de color
Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 80 cts. el ciento
Imitación de Cristo 640 cts.
Corchos. Trostos de hierro

ALPISIE, AÉPISIE, ALPISIE.

A enarenta centavos libra se vende siempre en el almacén de

Vicente Urrutia.

Rebo

Ante noche robaron de la empresa de coches "La Imperial", del Sr. D. Rafael Tovar, la suma de 300 sueros; esperamos que el señor Viel pondrá todo empeño para dar con los ladrones.

Buena Disposición

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto prorrogar por un año el curso de la carrera de arquitecto, que el Sr. D. Rafael Cevallos para que termine sus estudios de pintura en Roma.

Para los damnificados de Bahahoyá

Se trata de hacer una colecta en el Cuerpo de Policía, en favor de los damnificados habahoyanos, y no dudamos que de la caridad y el patriotismo que se ha invocado en ellos no quedarán heridos.

CRONICA

Viático

Ayer demandó recibió el Sr. Dr. D. Mariano Bustamante, quien, desde un largo tiempo, viene sufriendo de grave enfermedad.—Acompañó al Sanatorio, numerosa y selecta concurrencia.

SE VENDE

Un magnífico piano: para referencias en esta Imprenta.

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Samper (Soledad). Los domingos de la familia cristiana 1 tomo pasta de tela \$p. 2.00	Cicerón. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. \$p. 34.00	mal, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Quintana. Españoles célebres, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 3.20
Acosta de Samper. La mujer en la sociedad moderna, 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Caballero (Fernan). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Invernizio. Paraíso é infierno, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
Aguanno. La genesis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. \$p. 6.00	Caballero (Fernan). Cuatro novelas, un tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	" El parnaso español, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 4.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil francais d'après le método de Zacharie, Dernières edition. 1902. 4 tomos rústica. \$p. 20.00	Descuyers. Aventuras de Roberto, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Reclus. L'empire du Milieu, 1 tomo, rústica. \$p. 6.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 16.00	Duruy. Historia de los griegos 3 tomos, pasta de tela. \$p. 10.00	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Reichel. Terapéutica quirúrgica, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 12.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. \$p. 3.00	Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. \$p. 1.60	Invernizio. La huérfana de la Judería, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Smiles (Samuel). El ahorro, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
Amicis. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. \$p. 3.00	Dauzet (Alfonso). Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de lujo. \$p. 1.00	Isaza (Emiliano). Autología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 4.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
" España. 1 tomo, rústica de lujo. \$p. 1.00	Dauzet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. \$p. 2.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 3.00	" El carácter, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
" Matrimonios, 1 tomo, rústica de lujo. \$p. 1.00	Dauzet (Alfonso). La bella niñera, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 2.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. \$p. 3.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00
Alcover. Meteoras. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 1.60	Dandet (Alfonso). Roberto Helmont, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 2.00	Lofi. Les derniers jours de Pekin, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Testu. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero. \$p. 56.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	Dandet (Alfonso). La bella niñera, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 2.00	Leroy Beauhen. Compendio de economía política, 1 tomo, rústica. \$p. 4.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de tela. \$p. 5.00
Bonrget. L'étape. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Dandet (Alfonso). La bella niñera, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 2.00	Lombroso. Estudios de psiquiatría, 1 tomo rústica. \$p. 2.00	" Historia de la literatura inglesa, 4 tomos, pasta de cuero. \$p. 12.00
" Monique. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Dandet (Alfonso). Roberto Helmont, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 2.00	Lombroso. El delito sus causa y remedios, 1 tomo rústica. \$p. 4.00	" Los filósofos del siglo XIX, 1 tomo tela. \$p. 3.00
Bollo (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 5.00	Daudet (Alfonso). Tartarin en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. \$p. 2.00	Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. \$p. 60.00	" La Inglaterra. 1 tomo tela. \$p. 3.00
Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. \$p. 10.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	La Bruyere. Los caracteres, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. \$p. 12.00
" La evolución de la poesía lírica en Franco su XIX siècle. 2 tomos, rústica. \$p. 4.00	Dárboy (Monseñor). Las mujeres de la Biblia, 1 tomo, tela. \$p. 10.00	Legrand du Saule. Medicina legal, 4 tomos rústica. \$p. 16.00	" Les origines de la France contemporaine, 12 tomos, rústica. \$p. 58.00
Bandelaire. Los paraísos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Dauclaux. "Grandes escrivains d'outre-Mancho" 1 tomo rústico. \$p. 2.00	Lycón. Tratado elemental de clínica terapéutica, 1 tomos, rústica. \$p. 8.00	" Essais de critique et d'histoire, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Espronceda. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. \$p. 12.00	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. \$p. 18.00	" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela. \$p. 1.60	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo rústica. \$p. 4.00	" Sa vie et sa correspondance, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00
Buylla. Economía política. 1 tomo, rústica. \$p. 5.00	Enseñat. Por la hora, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 1.60	Macé. Traité de bacteriologie, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 10.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Macpherson, 8 tomos, pasta de tela. \$p. 16.00
Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La mnsa del departamento. El cura de aldeas. El hijo malido. El Diputado de Arlés. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Petrilla. Cesar Biroteau. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende á \$p. 1.00	Espinosa (José Madoz). Obras, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 2.80	Massaut. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 4.00	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. \$p. 6.00
Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. \$p. 3.00	Flanmarion. Dios en la naturaleza, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Milton. El paraíso perdido 2 tomos pasta de tela. \$p. 3.20	Sollier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	" Curiosidades de la ciencia, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Masson. Josephine repudié, 1 tomo rústica. \$p. 3.00	Unger. Enfermedades de los niños, 1 tomo, pasta de cuero. \$p. 10.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. \$p. 8.00	" El mundo de los sueños 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. \$p. 4.00	Stourm. Los presupuestos, 2 tomos, rústica. \$p. 5.00
Conde. Dominio de los dramas en España. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	" El fin del mundo 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	MONTALVO. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo. \$p. 4.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo, XIX, 3 tomos, rústica. \$p. 6.00
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. \$p. 4.00	" Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. \$p. 2.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. \$p. 2.40
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. \$p. 4.00	" Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Wundt. Compendio de psicología, 1 tomo, rústica. \$p. 3.00
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	" Los mundos imaginarios 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Macauley. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. \$p. 1.60	Vergara. Actuales literarios, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 3.00
Castelar. Neron, 3 tomos, tela, edición de lujo. \$p. 10.00	" Uránia 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Mármol. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. \$p. 20.00
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.40	En la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale 5. La semestral \$p. 3.
Conde. Dominio de los dramas en España. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	" Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Núñez (Rafael). La reforma política en Colombia, 1 tomo, rústica. \$p. 4.00	IMPORTANTE.—Ha empezado el eminente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha llegado ya á la Librería el primer volumen de esa 40 serie que titula "LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en. \$p. 1.20:
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. \$p. 4.00	Filon. La caricature en Anglaterra 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Núñez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero. \$p. 2.40	ACABA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernoviz, á saber:
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. \$p. 4.00	Galdá (Benito Pérez). Alma y vida, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Núñez de Arce. Poesías, 1 tomo, edición de lujo. \$p. 3.00	Gula médica, 1 tomo, pasta de to. \$p. 9.00
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Ochoa. "Tesoro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 3.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta dr tela. \$p. 16.00
Castelar. Neron, 3 tomos, tela, edición de lujo. \$p. 10.00	Goron. Las policías extrangeras, 1 tomo, rústica. \$p. 1.20	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 7.00	
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Gutierrez Nájera. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Olnet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	
Conde. Dominio de los dramas en España. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	Glasson. Le parliament de Paris, 2 tomos, rústica. \$p. 6.00	" El aventurero, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. \$p. 4.00	Guizot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. \$p. 30.00	" La marche á l'amour, 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. \$p. 4.00	Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 2 tomos, rústica. \$p. 7.00	Peredá. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. \$p. 35.00	
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. \$p. 2.00	Guyan. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. \$p. 5.00	Palma. Tradiciones peruanas, 4	
Castelar. Neron, 3 tomos, tela, edición de lujo. \$p. 10.00	Hartz enbuch. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. \$p. 10.00		
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir, 1 tomo, pasta de tela. \$p. 2.00	Hartomberg. Los tímidos y la timidez, 1 tomo rústica. \$p. 2.00		
Conde. Dominio de los dramas en España. 1 tomo, pasta de tela. \$p. 6.00	Hagard (Rudol). El ojo de los boers, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00		
Carrara. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. \$p. 4.00	Invernizio (Carolina). El genio del		